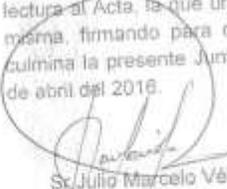


REDESSI ASESORES EN DESARROLLO CL
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL,

En la Ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de Abril del dos mil diez y seis, en la oficina de la entidad ubicada en la calle Simón Bolívar y Emilio Abad, siendo las quince horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: **ISABEL DEL ROCIO GARATE CONDO**, propietario de doscientas acciones; y el Sr. **JULIO MARCELO VELEZ ZAMBRANO** en su calidad de Apoderado de **MARITZA VALERIA VELEZ REDROVAN**, propietaria de doscientas acciones. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2015.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Presidente Sr. Julio Marcelo Vélez Zambrano en su calidad de Apoderado de la Ing. Martiza Valeria Velez Redrovan, actuando en la Secretaría la Gerente Arq. Isabel del Rocio Garate Condo. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado de la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se hace conocer el Informe a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el Informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE CORRECCION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2015.-** El Gerente hace notar que los Estados Financieros del Ejercicio 2015 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le hizo conocer tanto de los balances económicos como de los estados de resultados, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta. Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, de veinte y cinco de abril del 2016.


Sr. Julio Marcelo Vélez Zambrano
C.I. 0360354129
PRESIDENTE
Apoderado de Maritza Vélez Redrován


Arq. Isabel del Rocio Garate Condo
C.I. 0301851259
SOCIA GERENTE-SECRETARIO